

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

6 de enero de 2004
CIRCULAR No. 001-2004

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref.: Safet Durguti, Vazir y Hochburg AG

Estimado Señor Gerente General:

Para los fines pertinentes, la presente es para informarle que se han efectuado actualizaciones al Decreto Ejecutivo No. 13224, en la cual se ha puesto en efecto el congelamiento expedito de los activos de **Safet Durguti** y de las entidades de **Vazir y Hochburg AG**; y la inclusión de los mismos a la lista consolidada, Lista No. 48 de activos congelados de individuos y/o entidades vinculados con Usama bin Laden y al Qaeda.

Cualquier hecho, transacción u operación que se encuentre relacionado con los líderes y/o instituciones mencionadas, deben guiarse bajo los procedimientos establecidos en el Acuerdo 9-2000, emitido por esta Superintendencia de Bancos.

Sin otro particular, nos suscribimos.

Atentamente,

María Rosas de Tile
Superintendente Interina